

Kangaroo

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

Power By



Carpeta material de Incorporación

Estimados padres, frente a usted se encuentra la carpeta de incorporación de la Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo, la cual presenta todo el material necesario para asegurar el la correcta incorporación de su hijo a nuestro establecimiento. Con la presente carpeta se da por entendido que usted está en conocimiento de todas las normas de convivencias, responsabilidades y derechos de padres, alumnos y maestros dictadas por el jardín y su reglamento interno, a su vez se da por hecho que usted ha facilitado toda la información relevante referente a su pupilo y ha entregado toda la documentación correspondiente para realizar este trámite.

DATOS PERSONALES DEL NIÑO			Edad
Nombres	<input type="text"/>	Apellido Paterno	<input type="text"/>
		Apellido Materno	<input type="text"/>
DATOS PERSONALES DE LOS PADRES			
Nombre del padre	<input type="text"/>		
Nombre de la madre	<input type="text"/>		

DATOS PERSONALES DEL NIÑO

RUT/RUN

 -

Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

Fecha de Nacimiento Tipo de Parto: Natural Cesárea Otro

Lugar de Nacimiento Sexo

Dirección / Residencia

Observación o antecedentes importante que desee mencionar:

DATOS IMPORTANTES

Contacto de Emergencia Vínculo

Teléfono de contacto 1 () Teléfono de contacto 2 ()

Nombre médico personal Teléfono ()

Alergias

Tengo: Asma Diabétes Trastorno Uso lentes Otra Enfermedad

Restricción alimentaria

Fórmula Láctea: (Cantidad de Agua y Leche)

Observación o antecedentes importante que desee mencionar (ej: toma medicamentos, indicar cuales, certificado antipirético, etc):

INFORMACIÓN ACADÉMICA ANTERIOR

Jardín Infantil Nivel Otro

Adjunta los siguientes documentos: Fotocopia del certificado de nacimiento Ficha médica con control de vacunas
 Seis (6) fotografías tamaño pasaporte. Ficha médica y evaluación en caso de N.E.E Informe académico del año anterior

DATOS PERSONALES DE LA MADRE

RUT/RUN -

FOTOGRAFÍA APODERADO	Nombres	<input type="text"/>			
	Apellido Paterno	<input type="text"/>	Apellido Materno	<input type="text"/>	
	Nacionalidad: Chilena	<input type="checkbox"/>	Extranjera	<input type="checkbox"/>	
Estado Civil	<input type="text"/>	Cantidad de Hijos	<input type="text"/>	Edades de los hijos	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>				
Dirección / Residencia	<input type="text"/>				
Ciudad	<input type="text"/>	Comuna	<input type="text"/>	Condominio Bloque / N°	<input type="text"/>

INFORMACIÓN LABORAL DE LA MADRE

Organización	<input type="text"/>	Cargo	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>	Teléfono	(<input type="text"/>) <input type="text"/>

DATOS PERSONALES DEL PADRE

RUT/RUN -

FOTOGRAFÍA APODERADO	Nombres	<input type="text"/>			
	Apellido Paterno	<input type="text"/>	Apellido Materno	<input type="text"/>	
	Nacionalidad: Chilena	<input type="checkbox"/>	Extranjera	<input type="checkbox"/>	
Estado Civil	<input type="text"/>	Cantidad de Hijos	<input type="text"/>	Edades de los hijos	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>				
Dirección / Residencia	<input type="text"/>				
Ciudad	<input type="text"/>	Comuna	<input type="text"/>	Condominio Bloque / N°	<input type="text"/>

INFORMACIÓN LABORAL DEL PADRE

Organización	<input type="text"/>	Cargo	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>	Teléfono	(<input type="text"/>) <input type="text"/>

PERSONA ADICIONAL AUTORIZADA PARA RETIRAR:

GUSTOS Y PREFERENCIA DE:

Apodo / ¿Cómo le gusta que lo llamen?

Come: Solito Con ayuda Lento Rápido Picado Molido Otro:

Alergias alimenticias

¿Hay algún alimento que coma con mayor dificultad? u otra observación alimentaria:

Indique métodos de contención (brazos, canto, en silencio, otro):

Usa Chupete o Tuto: Si No

Indique métodos para hacerlo dormir (brazos, coche, cuna, otro):

¿Tiene algún juguete o música preferida? Indicar cuál:

Indique formas en la que se entretiene en la casa

Indique métodos para administrar medicamentos (en caso de que lo requiera)

Observaciones:

Declaro que la información que he suministrado en este formulario es verídica, completa y correcta y doy mi consentimiento expreso para su uso y conocimiento a los miembros de Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo, velando por la seguridad de mi hijo/a.

Firma Apoderado

Carta de autorización



Por medio de la presente Yo apoderado, _____,
RUT N° _____ - ____ AUTORIZO de manera amplia y bastamente a mi hijo de
nombre _____ a participar en la Sala Cuna y Jardín
Infantil Kangaroo de Chicureo.

Se extiende en los siguientes aspectos:

FACULTAD	SI	NO
Para realizar actividades escolares fuera de los espacios del recinto (previa autorización)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Suministro de alimentos (cuándo procólo retorno seguro lo permita)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza y aseo en casos de emergencias (vómitos, orina, deposición)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Toma de fotografías, videos y grabaciones del grupo escolar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso del registro audiovisual para uso de exhibición, publicidad y promoción digital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Dicha autorización tiene como vigencia el año escolar 2022.

Atentamente

Firma Apoderado



Información de Contrato por prestación de servicios educacionales

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL KANGAROO DE CHICUREO

Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo ahora es parte de nuestra red educacional de Jardín Infantil Online y da continuidad a la calidad, compromiso y amor que caracteriza a sus administradores.

Nuestro objetivo constante es permitir un entorno educativo estimulante, desafiante y creativo, un lugar en donde se puedan aprovechar las oportunidades de aprendizaje para estimular el desarrollo de nuestros niños, el proyecto educativo, busca proporcionar un espacio lúdico infantil y familiar en el cual ayudamos a nuestros hijos y sus familias en el desarrollo integral y crecimiento armónico juntos a través del juego, la convivencia y la experiencia, favoreciendo el contacto con el entorno y la familia.

Nuestras actividades van enfocadas a fomentar la autonomía del niño/a, no con la idea de “dejar hacer” o de un continuo juego libre, sino que buscamos la interacción en torno al juego del niño y sus familias sin la necesidad de intervenir siempre directamente, contribuyendo a que aprendan espontáneamente.

Nuestro Jardín Infantil cuenta con los siguientes cupos y niveles a los cuales los niños podrán ingresar a en cualquiera de sus ciclos conforme al número de vacantes que se disponga.

- Nivel Sala Cuna Menor:** 85 días a 11 meses al 31 de marzo 20 cupos x jornada / 1 educadora 3 técnicos
- Nivel Sala Cuna Mayor:** 1 año a 1 año 11 meses al 31 de marzo 20 cupos x jornada / 1 educadora 2 técnicos
- Nivel Medio Menor:** 2 años a 2 años 11 meses al 31 de marzo 20 cupos x jornada / 1 educadora 2 técnicos
- Nivel Medio Mayor:** 3 años a 4 años 11 meses al 31 de marzo 20 cupos x jornada 1 educadora 2 técnicos

** Reglamentación del Ministerio de Educación

***Aprobado con 100% por Seremi de Salud

JORNADAS: Nuestro Jardín Infantil está enfocado en ofrecer jornadas continuas de Enero a Diciembre, cerrando la última semana del mes de Febrero para mantenimiento para comenzar el año siguiente, Además incorporamos un plan híbrido de clases online para ofrecer continuidad de estudios ante inasistencias por enfermedades, vacaciones o medidas sanitarias implementadas por el gobierno.

HORARIO DE ATENCIÓN	MAÑANA NORMAL	TARDE NORMAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA INTERMEDIA	ONLINE MEDIO MENOR	ONLINE MEDIO MAYOR	ONLINE TRANSICIÓN
07:30 a 18:30	07:30 a 13:00	13:00 a 18:30	07:30 a 18:30	07:30 a 15:30	10:00 AM	11:00 AM	12:00 hrs

Las jornadas físicas y cupos estan sujeto a variaciones según estipulen las normativas sanitarias, jornada extendida suspendida temporalmente por pandemia. Según condiciones se reabrirá en horario normal, horario actual de 8:00 a 17:00hrs.

VALORES PARA EL AÑO 2022: Matrícula tiene un valor de \$300.000 ANUAL y un 50% Matrícula al ingresar al segundo semestre. Esta incluye los materiales escolares de todo el año, agenda electrónica Bambinotes y talleres electivos. En caso de retiro no se devolverá costo de la matrícula.

MENSUALIDAD TIENE UN VALOR SEGÚN JORNADA:		SIN ALIMENTACIÓN		INCLUYE REGIMÉN DE COMIDA	
		SALA CUNA	JARDÍN INFANTIL	SALA CUNA	JARDIN INFANTIL
Jornada AM normal	(7:30 a 13:00)	\$250.000	\$230.000	\$280.000	\$260.000
Jornada PM normal	(13:00 a 18:30)	\$230.000	\$220.000	\$260.000	\$250.000
Jornada INTERMEDIA	(7:30 a 15:30)	\$310.000	\$300.000	\$340.000	\$330.000
Jornada COMPLETA	(7:30 a 18:30)	\$360.000	\$350.000	\$390.000	\$380.000

Jornada sujetas a variaciones horarias según medidas sanitarias, por pandemia.

- **Beneficio Flexitime:** Hora Adicional: \$6.000, media Jornada Adicional (AM o PM): \$16.000., el apoderado deberá avisar el día anterior o el mismo día en la mañana, para ser considerado. Cobro diario.

Es responsabilidad del apoderado y el niño asistir. No hay devoluciones. Las mensualidades serán cobradas aun cuando el niño presente inasistencia por enfermedad o vacaciones. Las modalidades de pago son vía Web Pay, PAC (cargo a cuenta corriente) o PAT (cargo a tarjeta de crédito), documentación con Cheques o vía online. Cuatro pagos trimestrales correspondiente a la suma de la mensualidad (primero: marzo, abril y mayo; segundo junio, julio y julio, tercero agosto, septiembre y octubre y cuarto trimestre: noviembre y diciembre). Cada cobro y pago debe realizarse con fecha 1 de cada mes.

CONDICIONES ECONÓMICAS DE PAGO			Fecha de Contrato	
Jornada que Inscribe	<input type="text"/>	Matrícula	\$	<input type="text"/>
Considera cantidad de	<input type="text"/>	mensualidades de	\$	<input type="text"/>
Con fecha de vencimiento el	<input type="text"/>	de cada mes.	Total Pagado	\$ <input type="text"/>
Forma de pago:	<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Cheque	<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/> Online Otro <input type="text"/>
DATOS DEL USUARIO				
Nombre Completo Alumno que Inscribe	<input type="text"/>	RUT/RUN	<input type="text"/>	- <input type="text"/>
Nombre Completo Apoderado	<input type="text"/>	RUT/RUN	<input type="text"/>	- <input type="text"/>

Declaro conocimiento del Reglamento del Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo anexo en las paginas siguientes y estoy en concordancia con cada uno de los puntos expuestos en él.

Firma Apoderado

Firma Administración
Jardín Kangaroo



Información de Contrato por prestación de servicios educacionales

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL KANGAROO DE CHICUREO

Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo ahora es parte de nuestra red educacional de Jardín Infantil Online y da continuidad a la calidad, compromiso y amor que caracteriza a sus administradores.

Nuestro objetivo constante es permitir un entorno educativo estimulante, desafiante y creativo, un lugar en donde se puedan aprovechar las oportunidades de aprendizaje para estimular el desarrollo de nuestros niños, el proyecto educativo, busca proporcionar un espacio lúdico infantil y familiar en el cual ayudamos a nuestros hijos y sus familias en el desarrollo integral y crecimiento armónico juntos a través del juego, la convivencia y la experiencia, favoreciendo el contacto con el entorno y la familia.

Nuestras actividades van enfocadas a fomentar la autonomía del niño/a, no con la idea de “dejar hacer” o de un continuo juego libre, sino que buscamos la interacción en torno al juego del niño y sus familias sin la necesidad de intervenir siempre directamente, contribuyendo a que aprendan espontáneamente.

Nuestro Jardín Infantil cuenta con los siguientes cupos y niveles a los cuales los niños podrán ingresar a en cualquiera de sus ciclos conforme al número de vacantes que se disponga.

Nivel Sala Cuna Menor: 85 días a 11 meses al 31 de marzo 20 cupos x jornada / 1 educadora 3 técnicos

Nivel Sala Cuna Mayor: 1 año a 1 año 11 meses al 31 de marzo 20 cupos x jornada / 1 educadora 2 técnicos

Nivel Medio Menor: 2 años a 2 años 11 meses al 31 de marzo 20 cupos x jornada / 1 educadora 2 técnicos

Nivel Medio Mayor: 3 años a 4 años 11 meses al 31 de marzo 20 cupos x jornada 1 educadora 2 técnicos

** Reglamentación del Ministerio de Educación

***Aprobado con 100% por Seremi de Salud

JORNADAS: Nuestro Jardín Infantil está enfocado en ofrecer jornadas continuas de Enero a Diciembre, cerrando la última semana del mes de Febrero para mantenimiento para comenzar el año siguiente, Además incorporamos un plan híbrido de clases online para ofrecer continuidad de estudios ante inasistencias por enfermedades, vacaciones o medidas sanitarias implementadas por el gobierno.

HORARIO DE ATENCIÓN	MAÑANA NORMAL	TARDE NORMAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA INTERMEDIA	ONLINE MEDIO MENOR	ONLINE MEDIO MAYOR	ONLINE TRANSICIÓN
07:30 a 18:30	07:30 a 13:00	13:00 a 18:30	07:30 a 18:30	07:30 a 15:30	10:00 AM	11:00 AM	12:00 hrs

Las jornadas físicas y cupos estan sujeto a variaciones según estipulen las normativas sanitarias, jornada extendida suspendida temporalmente por pandemia. Según condiciones se reabrirá en horario normal, horario actual de 8:00 a 17:00hrs.

VALORES PARA EL AÑO 2022: Matrícula tiene un valor de \$300.000 ANUAL y un 50% Matrícula al ingresar al segundo semestre. Esta incluye los materiales escolares de todo el año, agenda electrónica Bambinotes y talleres electivos. En caso de retiro no se devolverá costo de la matrícula.

MENSUALIDAD TIENE UN VALOR SEGÚN JORNADA:		SIN ALIMENTACIÓN		INCLUYE REGIMÉN DE COMIDA	
		SALA CUNA	JARDÍN INFANTIL	SALA CUNA	JARDIN INFANTIL
Jornada AM normal	(7:30 a 13:00)	\$250.000	\$230.000	\$280.000	\$260.000
Jornada PM normal	(13:00 a 18:30)	\$230.000	\$220.000	\$260.000	\$250.000
Jornada INTERMEDIA	(7:30 a 15:30)	\$310.000	\$300.000	\$340.000	\$330.000
Jornada COMPLETA	(7:30 a 18:30)	\$360.000	\$350.000	\$390.000	\$380.000

Jornada sujetas a variaciones horarias según medidas sanitarias, por pandemia.

- **Beneficio Flexitime:** Hora Adicional: \$6.000, media Jornada Adicional (AM o PM): \$16.000., el apoderado deberá avisar el día anterior o el mismo día en la mañana, para ser considerado. Cobro diario.

Es responsabilidad del apoderado y el niño asistir. No hay devoluciones. Las mensualidades serán cobradas aun cuando el niño presente inasistencia por enfermedad o vacaciones. Las modalidades de pago son vía Web Pay, PAC (cargo a cuenta corriente) o PAT (cargo a tarjeta de crédito), documentación con Cheques o vía online. Cuatro pagos trimestrales correspondiente a la suma de la mensualidad (primero: marzo, abril y mayo; segundo junio, julio y julio, tercero agosto, septiembre y octubre y cuarto trimestre: noviembre y diciembre). Cada cobro y pago debe realizarse con fecha 1 de cada mes.

CONDICIONES ECONÓMICAS DE PAGO			Fecha de Contrato	
Jornada que Inscribe	<input type="text"/>	Matrícula	\$	<input type="text"/>
Considera cantidad de	<input type="text"/>	mensualidades de	\$	<input type="text"/>
Con fecha de vencimiento el	<input type="text"/>	de cada mes.	Total Pagado	\$ <input type="text"/>
Forma de pago:	<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Cheque	<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/> Online Otro <input type="text"/>
DATOS DEL USUARIO				
Nombre Completo Alumno que Inscribe	<input type="text"/>	RUT/RUN	<input type="text"/>	- <input type="text"/>
Nombre Completo Apoderado	<input type="text"/>	RUT/RUN	<input type="text"/>	- <input type="text"/>

Declaro conocimiento del Reglamento del Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo anexo en las paginas siguientes y estoy en concordancia con cada uno de los puntos expuestos en él.

Firma Apoderado

Firma Administración
Jardín Kangaroo

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL KANGAROO DE CHICUREO 2022.

El presente documento ha sido elaborado con la finalidad de establecer una normativa para el buen desarrollo de la función Educativa y Administrativa de Kangaroo.

1.- De los Apoderados:

Se entiende por apoderado a toda persona, que puede o no ser alguno de los padres, que se hace personalmente responsable de la conducta y rendimiento de uno o más niños-as, con reconocimiento explícito del jardín, y que participa en esa calidad dentro de la Comunidad Escolar, ejerciendo una función cooperadora.

Cuando quien asume esta tarea se encuentre enfermo o fuera de la localidad, deberá designar por escrito a su reemplazante e informar de este cambio a la dirección. Mantener una adecuada comunicación con su hijo-a, a fin de conocer oportunamente su trayectoria escolar.

2. Documentación: El apoderado es responsable de entregar toda la información verídica solicitada en las fichas de inscripción, adaptación y concentimiento informado.

3.- Ingresos:

Los padres y apoderado deberán velar por el cumplimiento de los horarios de entrada y salida de su hijo/a, respetado en su totalidad los horarios de funcionamiento, durante todo el año, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas en las siguientes jornadas:

Jornada AM 08:00 a 13:00

Jornada PM 13:00 a 17:00

Jornada Completa 08:00 a 17:00

Jornada Intermedia 08:00 a 15:30

Jornada extendida suspendida temporalmente por pandemia.

El Jardín infantil se compromete a cumplir con estos horarios y cualquier cambio será informado oportunamente a los apoderados.

En el caso del incumplimiento de este punto en cuanto a reiteradas inasistencias y/o atrasos el apoderado debera pagar una multa en caso atraso luego de las 17:00 hora de \$5.000 por cada 10 minutos, la dirección del establecimiento emitirá una constancia por escrito la cual deberá ser firmada por el apoderado liberando al Jardín infantil de responsabilidad frente a:

a.- Atraso pedagógicos

b.- Recepción adecuada al comienzo de la rutina de trabajo

c.- Presentación adecuada o personal educativo que entregará a su hijo al termino de la jornada.

4. Recepción y Despacho:

- Diariamente los niños de los niveles de sala cuna y jardín infantil serán recibidos por la Directora o Educadoras de turno del establecimiento. Al ingresar, se realizará el control de temperatura de los niños. Se hace presente que cualquier situación de importancia, deberá ser indicada verbalmente a la Directora o Miss que lo recibe.
- En situaciones en que una persona distinta a los padres deba retirar a un niño, se requiere registrar en la ficha los datos personales de la persona autorizada como son: nombre completo, RUT, debiendo presentar este documento al momento del retiro. Así mismo, avisar a través de Bambinotes a la Miss o a través de un mail a dirección (info@jardinkangaroo.cl).
- Los convenios entre apoderados y transportes escolares, son de exclusiva responsabilidad de ambas partes. Los apoderados que empleen estos servicios, por motivos de seguridad deberán registrar los antecedentes personales (nombre, RUT y celular de los conductores o acompañantes).
- Durante periodo de prevención Covid, apoderados no podrán ingresar al Jardín. Entregarán a su hijos en la puerta y los recibirán cuando vengan a retirarlos.
- En caso de que ocurriera cortes de luz, agua u otra situación que impida entregar el servicio con las condiciones de seguridad e higiene como es habitual, la sala cuna y jardín infantil por normativa del SEREMI de Salud, no podrá atender y/o recibir niños.

5. Comunicaciones:

- La comunicación entre padres y Kangaroo se realizará a través de la “Libreta Virtual. Bambinotes”, es de uso exclusivo de hasta 2 apoderados a elección.
- Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo puede incorporar o eliminar algún medio de comunicación digital “oficial” en cualquier momento dando aviso oportuno a los apoderados.

6. Salud:

- Todas nuestras salas están climatizadas en 23 grados y constan de protocolos de sanitización.
- Se lleva a cabo en su totalidad los protocolos Covid subidos en Bambinotes.
- No se recibirán niños que presenten enfermedades cuadros infecciosos contagiosos como rotavirus, conjuntivitis, sarna, pediculosis, cuadros virales agudos u otro tipo de enfermedades de fácil contagio que pongan en riesgo la salud para los otros niños, grupo y educadoras. Así como tampoco niños que presenten fiebre. el jardín Infantil puede exigir al Apoderado del niño-a afectado realizar los tratamientos pertinentes que necesite. Efectuando tratamiento en su hogar de manera de velar por el bienestar del niño y el grupo curso. De no efectuarse el tratamiento indicado, el jardín Infantil tiene el derecho de suspender

de clases al niño-a hasta que la situación se encuentre subsanada. En caso de presentar alguno de estos signos durante la jornada, se dará aviso a los apoderados y se solicitará el retiro del niño.

-Los alumnos podrán conectarse a clases online en caso de enfermedad para continuar sus estudios a través de JardinInfantilOnline.cl

- La Educadora de Párvulos del nivel educativo será la responsable de administrar los medicamentos enviados desde casa, la administración de cualquier medicamento por parte de las educadoras a los Niños-as, queda estrictamente sujeta a la entrega oportuna por parte del apoderado de un certificado médico actualizado que acredite la dosis y veracidad del tratamiento. Además, en el envase del medicamento se deberá registrar: nombre del niño/a, horarios y dosis. El Jardín Infantil no se hace responsable de administrar medicamentos que no sean previamente recetados por un especialista. Siendo esta medicina tradicional o alternativa.

- En caso de fiebre, no se administrarán medicamentos para bajar la temperatura debido a riesgos que pudieran existir si presenta alguna reacción alérgica no detectada. Se le dará aviso a los padres para que vengan a retirarlo/a. En caso de desear la administración de Paracetamol, se deberá entregar la receta médica a la Educadora indicando número de gotas aprobadas por el Pediatra.

7. Servicios de Alimentación

ALMUERZOS (SUSPENDIDA MIENTRAS DURE PANDEMIA POR RESTRICCIONES SANITARIAS)

- Las minutas de alimentación semanal son elaboradas por una Nutricionista y se enviarán semanalmente a través de la libreta virtual. En caso de cambios en la minuta, se publicará la minuta diaria en el pizarrón del hall de entrada. Los cambios están autorizados por la nutricionista en caso de falta de algún insumo.

- Contaremos con manipuladora de alimentos y dos cocinas (cocina general y cocina de preparaciones de fórmulas lácteas). Ambas cumplen con el 100% de los requerimientos del SEREMI de Salud.

SERVICIO DE COLACIONES:

Kangaroo entregará servicio de alimentación para colación de la mañana (9:30 am) y de tarde (15:45).

Tipos de Colación según jornada:

Sala Cuna Menor: Compota de Frutas

Sala Cuna Mayor: Compota de Frutas, Fruta natural, Yogurt, Cereales.

Niveles Medios: Compota de Frutas, Fruta natural, Postres de leche, cereales, galletas de salvado, otros.

Almuerzo (12:00): El almuerzo debe venir a la temperatura correcta en termo o lonchera. Incluir cubiertos necesarios, servilleta y postre. No se calentará comida en el Jardín. Todos los elementos deben estar debidamente marcados. Se sugiere almuerzos saludables y equilibrados. Botellas de agua deben venir marcadas también.

8. Presentación Personal:

- Los niños deberán ingresar todos los días con su higiene personal debidamente cuidada, mudados, con ropa limpia, uñas cortas y peinados.
- Se deberá adquirir en dirección del establecimiento un delantal con un costo de \$12.000.
- Los apoderados deberán evitar que los niños traigan consigo juguetes u objetos de valor.
- Es responsabilidad de los apoderados traer las mudas y los pañales requeridos, pues no estamos autorizados a prestar ropa o artículos de otros niños.

9. Convivencia Escolar

- En caso de situaciones que implican una alteración en la convivencia escolar y transgreden los derechos de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa, por parte de los apoderados o miembro de la familia y/o niños-as, la Educadora a cargo y la directora analizarán la situación y posteriormente se citará al apoderado dentro de las 24 horas de ocurrido el incidente, dejando registro escrito de la reunión y los acuerdos establecidos con el apoderado, pudiendo cancelar la matrícula si se estima conveniente.

- Tanto apoderados como los niños-as deben respetar a las educadoras, personal administrativo y a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. Del mismo modo, el niño-a tiene derecho a ser respetado por su educador y personal del Jardín en general. En caso de que el niño-a sienta este derecho vulnerado existe el conducto regular para hacer frente a la situación, Educadora, Personal técnico o profesor en cuestión, si no se resuelve, conversar con el educadora encargada de las sala y si, finalmente, no se ha resuelto la situación conversar con la directora.

10. Necesidades especiales

- Los cupos para niños-as con N.E.E (necesidades educativas especiales), Trastornos de aprendizajes (Psicomotor, lenguaje, etc.), síndromes, o cualquier situación que implique atención multidisciplinaria, serán evaluados bajo un protocolo, previa entrega de informes junto a especialistas, con el fin de prepararnos para recibir a su hijo de la mejor manera posible.

- Los profesionales poseen la facultad de informar a las familias si se detecta alguna dificultad, síndrome o necesidad educativa especial de niños ya matriculados, en concordancia con reglamento y punto 17, y derivar a especialista para trabajar de manera responsable y profesional con estos niños con el fin de velar por el bienestar de ellos mismos.

11. Higiene y Seguridad:

- Efectuamos fumigaciones con una empresa certificada por el Seremi de Salud cuatro veces al año, además de desratizaciones todos los meses con la misma empresa. Adicionalmente, periódicamente contratamos los servicios de sanitización de todos los espacios de manera mensual.

- Se sugiere, en caso de dejar la silla del auto en el jardín, marcarla debidamente.

12. Informes Pedagógicos:

- Se realizarán 2 reuniones anuales que se encuentran definidas en la calendarización subida a la aplicación Babinotes. En ambas reuniones haremos entrega de la evaluación correspondiente al período y un feedback de cada niño.

Entrevistas personales con los padres adicionales: pueden ser solicitada por la Educadora o por los padres, para las cuales la educadora podrá recibirlos de acuerdo a la disponibilidad de horario.

Estas deben ser tomadas con carácter de obligatorias. Para Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo es de vital importancia la presencia de los padres y apoderados en las reuniones. Dichas reuniones estarán calendarizadas anualmente y sujetas a modificación con previo aviso y serán recordadas mediante comunicación. La no participación del apoderado en las actividades programadas y proceso pedagógico escolar de su hijo/a podrá ser motivo de cancelación de matrícula.

- Cuando sea citado a Reunión de curso o Entrevistas personales deberá confirmar la recepción de dicha citación ó, en casos de fuerza mayor, excusarse por escrito con un mínimo de 24 horas antes de la fecha que ha sido citado. Las excusas después de dicho plazo demostrará desinterés de su parte en los asuntos de su hijo-a y del Jardín. El informe de evaluación u otro documento, será entregado al apoderado en la siguiente reunión calendarizada por la Educadora.

- Para solicitar informe para postulación a colegio, se deberá solicitar con al menos 5 días hábiles de anticipación para que la Educadora pueda realizarlo. Se realizarán dichas evaluaciones en niños que hayan presentado asistencia superior a 2 meses dentro del periodo marzo a diciembre (se excluye talleres de verano).

-Para el normal desarrollo de las reuniones y entrevistas, el apoderado no debe concurrir con niño/as como acompañantes.

- La atención de Apoderados por la Educadora y/o Dirección, se hará en los días y horas previamente convenidas.

- En el caso de incumplimiento a citaciones informativas por parte del cualquier estamento del Jardín, esta entrevista no se volverá a agendar, si no existe la previa justificación.

- Así también, las determinaciones y acuerdos asumidas en reuniones, deberán ser aceptadas por aquellos que estuvieron ausentes de estas.

- Tanto las reuniones generales de apoderados como entrevistas individuales se dejará una constancia-por escrito de las necesidades, acuerdos y resoluciones tomadas con el o los apoderados según sea el caso. Las observaciones realizadas por los apoderados, deberá ser solicitada a la Educadora de cada sala, en los períodos correspondientes.

13. Kangaroo y Familia:

- Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo es una entidad educativa cuyo objetivo es entregar aprendizajes significativos y pertinentes, que los niños disfruten de cada situación de aprendizaje y lo más importante, que sean niños felices, por ello es necesario contar con el apoyo e integración de la familia. Siendo la Familia el primer agente educativo, Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo considera indispensable para efectuar trabajo colaborativo la participación de la familia, los apoderados se comprometen con una actitud colaboradora, participativa con el establecimiento y en el proceso educativo de sus hijos, estando de acuerdo con proyecto educativo institucional y modalidad pedagógica.

- Es responsabilidad del apoderado la recepción y revisión permanente de las vías de comunicación que el Jardín tiene con los apoderados (Libreta de comunicación, página web, Facebook u otro medio digital informado y diario mural).

- Se solicita considerar de carácter obligatorio la participación de los apoderados en las actividades y/o talleres, calendarizados por la Educadora de cada salón, lo cual será informado con debida anticipación, la no concurrencia deberá ser justificada y/o avisada con 24 hrs. de anticipación.

14. Vacaciones:

- Queda establecido que Vacaciones de Invierno, Semana de fiestas patrias y vacaciones de Verano se realizarán Holidays workshops que tendrán un valor diario y semanal y estableciendo que no modifica el valor de la mensualidad.

15.- De las Educadoras y educadores:

- Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo y los profesionales que la integran se comprometen a entregar una Educación integral y de calidad a cada uno de los niños y niñas que integran nuestra comunidad educativa, basada en nuestra metodología personalizada e integral y los programas del Ministerio de Educación.

- Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo solo contratará a profesionales de la Educación, que cuenten con títulos de instituciones acreditadas y seminarios o especialización es, para estar a cargo de cada grupo.

- El Jardín Infantil puede integrar a otros profesionales de la educación y/o Cultura para la realización de talleres, seminarios o actividades extra programáticas, según lo estime conveniente, dando aviso a cada familia que integra la comunidad educativa.

Declaro conocimiento del Reglamento del Sala Cuna y Jardín Infantil Kangaroo de Chicureo y estoy en concordancia con cada uno de los puntos expuestos en él.

Firma Apoderado



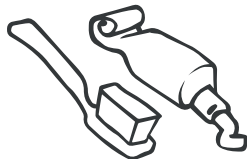
Del anterior reglamento se extraen los siguientes acuerdos de convivencia:

1. Respeto de los horarios establecidos.
2. Uso de ropa cómoda, sugerido el uniforme: delantal institucional para facilitar el aprendizaje y la comodidad de su hijo para desarrollar las actividades especiales pautadas.
3. Las niñas deben venir con el cabello recogido y evitar accesorios decorativos.
4. Evitar traer juguetes, ya que la institución no se responsabiliza por ellos.
5. Justificar por escrito la través de la libreta de comunicaciones las inasistencias o correo electrónico.
6. Una vez el párvulo termine su jornada del día, deberán retirarse solamente con su apoderado o la persona autorizada previamente, en posesión de la credencial destinada para dicho fin.
7. En los casos que el párvulo, por motivo justificado, tenga que ausentarse del Jardín antes de culminar sus jornadas de clases, su apoderado deberá notificarlo con antelación y por escrito a la Dirección.
8. Tanto los párvulos como los apoderados deberán asistir a las actividades especiales, todas las actividades pedagógicas del jardín son de carácter obligatorias.

Además solicitamos a usted preparar un kit personal para su hijo que considere los siguientes materiales, de aseo, los que deben venir identificados con nombre y sala:

ÚTILES PERSONALES

- Peineta o cepillo para el cabello
- Termómetro
- 1 mamadera para el agua (125 cc)
- 1 mamadera grande (sugerencia AVENT)
- Toalla pequeña con elástico
- Vasito para el cepillado
- Cepillo de diente con protector
- 1 colonia mediana para niños
- 1 bloqueador chico
- 1 crema para las coceduras
- Estuche o cartuchera (con todo adentro)
- 1 libro de literatura infantil

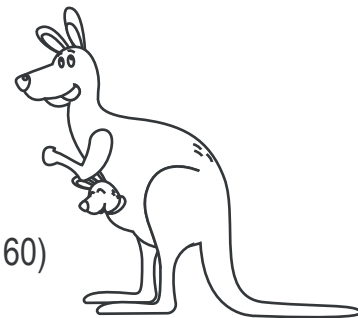


DIARIOS

- 2 a tres 3 mudas de ropa completa
- 5 pañales desechables (Sala Cuna y M. Menor)
- 1 bolsa plástica para ropa sucia
- 1 babero para el almuerzo

MENSUAL

- Toallitas húmedas
- Pañuelos desechables
- Lysoform
- 1 juego de sábanas (1,60 x 60)





Talleres a elección de Fútbol o Danza, para participar en ambos se debe pagar mensualidad.

Taller de Fútbol: Los entrenamientos serán enfocados en niños en su educación inicial (desde los 3 años). Es necesario que los niños sean capaces de desarrollar sus patrones motores básicos, pero estos no pueden alcanzar su máximo nivel si no son motivados a realizar dichos movimientos.

Profesor: Julio Contreras Ríos, entrenador de fútbol Licencia profesional

Imparte: BabyFut, iniciación al fútbol.

Duración: 45 minutos 2 veces por semana.

Vestimenta: Buzo deportivo, polera y zapatillas. Pelo largo amarrado.

Valor: \$35.000 mensual

Taller de Danza Infantil: La edad es de 2 años 6 meses en adelante (los alumnos menores a esta edad serán evaluados para ver si pueden participar). Ellos se acercarán lúdicamente a un arte que combina armonía, disciplina, estética y goce del movimiento.

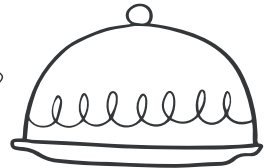
Profesoras de Danza: Nicol Martínez y Verónica Jiménez.

Duración: 45 minutos, 2 veces por semana.

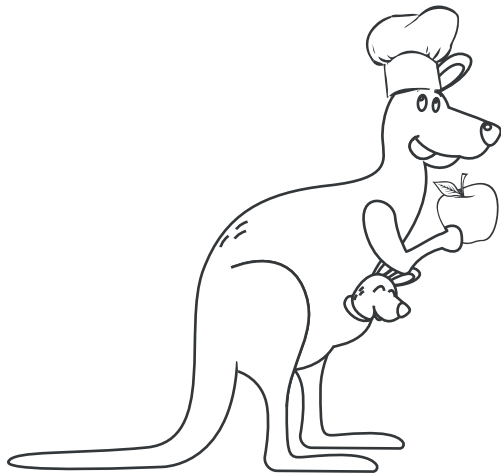
Vestimenta:

- Niñas: tutú y zapatillas de danza rosadas. El peinado es tomate a altura media (rodete).
- Niños: pantalón de buzo o short y zapatillas de danza negras.

Valor: \$25.000 mensual



- menú -



(Inicio tentativo, revisar Bambinotes)

Compota de frutas

Yogurt con cereal

Porción de fruta sugerida

Leche descremada,

½ Sándwich relleno a selección

Frutos secos

Galletas de Salvado

La colación especificada en un menú de colación, estará en la libreta de comunicaciones cada mes o semana y deberá ser traída diariamente por el niño/a dentro de una bolsita de tela marcada con su nombre. Su función es la de favorecer una alimentación balanceada y nutritiva.

Esperamos que esta información sea de utilidad para ustedes y que todos en conjunto hagamos cumplir nuestro reglamento, de esta manera estamos colaborando a que nuestro jardín tenga un buen funcionamiento, brindando cada día una mejor atención a los niños y niñas que asisten.

Atentamente,
Directora Sala Cuna y Jardín infantil Kangaroo



PROTOCOLOS DE ACCIÓN SANITARIO POR COVID-19

La Seguridad de nuestra Comunidad Kangaroo es uno de nuestros pilares más importantes y hoy más que nunca debemos enfatizar para enfrentar la propagación del Covid-19.

Estamos trabajando de manera constante y poniendo nuestro máximo esfuerzo para minimizar las probabilidades de contagio en nuestro Jardín Infantil Kangaroo, esperando que los Kanguritos puedan retomar su rutina educativa de forma segura, y que ustedes puedan volver a sus trabajos con tranquilidad y confianza, apenas las condiciones sanitarias lo permitan. Para esto hemos creado un “Plan de Retorno Seguro” en el que seleccionamos las mejores prácticas internacionales y adoptamos todas las recomendaciones del Ministerio de Salud y Organización Mundial de la salud.

Los invitamos a leer cuidadosamente este protocolo para la tranquilidad de todos en esta nueva etapa:

HIGIENE PERSONAL

- Lavado de Manos: Se modificó la rutina diaria para realizar un lavado de manos cada 45 Minutos y después de cada actividad con materiales.
- Control de Temperatura y Alcohol gel: Antes de ingresar al jardín, tanto niños como adultos deberán tomarse la temperatura y lavarse las manos con alcohol gel.
- Pediluvio Sanitizante: Antes de ingresar al centro toda persona deberá pasar sus zapatos por el pediluvio para su desinfección.
- Kit Educadoras: Mascarillas, alcohol gel, cubre calzados, cofia y escudo facial. Artículos indispensables, Botiquín básico.

SANITIZACIÓN ESPACIOS

- Ventilar salas y espacios comunes cerrados: Definir rutinas y encargados de ventilación de las salas y espacios comunes cerrados, se recomienda realizarlos al menos 3 veces al día.
- Servicio de Aseo Reforzado: Se reforzará el equipo de Aseo interno y externo, para aumentar la frecuencia de limpieza de los espacios más utilizados y transitados, (pisos, mesas, manillas y baños).
- Sanitación Material Educativo: Se eliminó el material educativo de tela y el material lavable se sanitiza dos veces al día con alcohol 70%.
- Retirar la basura: Disponer de la mayor cantidad posible de basureros con bolsas plásticas en su interior y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los niños y adultos con alta frecuencia, como lo son: Manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.



- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados.
- Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
- Esta limpieza y desinfección también se les exigirá a los buses de transporte escolar.
- Lámpara Esterilización UV con Ozono -38W, este sistema de esterilización por luz ultravioleta y ozono efectiva para desinfección y sanitización ambiental ya que destruye el ADN y ARN de diversas bacterias, virus y microorganismos para evitar su proliferación en el ambiente incluyendo Covid -19

DETECCION DE COVID

- Control de Temperatura: Para evitar que una persona ingrese al Jardín con fiebre, se le tomará la temperatura con un termómetro digital impidiendo su ingreso si es que está por sobre los 37,5°.
- Encuesta Covid-19 / Apoderados, Familias y Adultos en General: Todos los apoderados, miembros del equipo educativo y adultos que ingresen al centro deberán contestar una Carta de Compromiso de sintomatología y trazabilidad y firmar una declaración jurada.
- Distanciamiento: Propiciar el distanciamiento social de al menos 1 metro.
- Saludos Verbal: Sin contacto entre Adultos
- Reducción del Número de Niños por Sala: Para cumplir con el requerimiento de al menos 1mt de distancia entre niños en las salas, se reducirá en promedio un 40-50% la capacidad de las salas.
- Ingreso limitado de Personas al establecimiento: Con el fin de minimizar el contacto de los niños y equipos educativos con personas del exterior, se permitirá el ingreso de adultos al centro solo hasta la recepción.
- Reorganización Mobiliario: Se eliminó una parte del mobiliario de la sala y se cambió la disposición de mesas y sillas durante las actividades para contribuir con el distanciamiento social entre niños.
- Separación de Salas: Ajustamos nuestra rutina educativa, separando a los niños en grupos más pequeños y aumentamos el uso del patio para facilitar el distanciamiento.
- Señalética y Demarcación: Demarcación del suelo y señalética en todos los espacios para recordar la importancia de respetar la distancia entre personas.

Todas las medidas que tomaremos en nuestro Jardín Infantil Kangaroo deberán ser comunicadas a la comunidad, por mecanismos que aseguren su llegada a apoderados.

Cuidamos nuestra Salud y la de nuestros pequeños para que podamos superar esta pandemia.

Atentamente.

Equipo Directivo y Pedagógico Sala Cuna y Jardín infantil Kangaroo